

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERFILED S. A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a las 09h00 horas del día 24 de abril del 2015 en el Edificio Centrum, ubicado en la Av. Francisco de Orellana s/n y Alberto Borges esquina, piso 7 oficina 703, con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **PERFILED S. A.** Los señores **Ing. Dulys Mauricio García Freile**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora **Ing. Ana Matilde Portilla Campoverde**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, y que asciende a la suma de ochocientos dólares de Estados Unidos de América. El **Ing. Dulys Mauricio García Freile** actúa como Presidente y la **Ing. Ana Matilde Portilla Campoverde** actúa como secretaria de la Junta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Como se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo en forma unánime en que se trate en esta Junta sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores y el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El presidente procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedará, incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y la del Secretario. El presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos del Orden del Día, para lo cual manifiesta disponiéndose que por Secretaría se pase a dar lectura de los informes presentados por los Administradores y el Comisario, respecto al ejercicio económico 2014; hecho lo cual, la Junta General por votación unánime **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar los informes presentados por los Administradores y el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del Orden del día, por lo que igualmente por Secretaría se pasa a dar lectura del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual, la Junta General por unanimidad de votos.

**SEGUNDO:** Aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Posteriormente no habiendo otros asuntos pendientes que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la misma, siendo las 10h00, firmando para constancia los accionistas presentes. f) Ing. Dulys Mauricio García Freile, accionista y presidente de la Junta; f) Ing. Ana Matilde Portilla Campoverde, accionista y Secretaria de la Junta.

Certifico que esta copia es igual a su original que reposa en los libros sociales de la empresa a los cuales me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 24 de abril del 2015



**ING. ANA MATILDE PORTILLA CAMPOVERDE  
SECRETARIA DE LA JUNTA**